

En Jerez.	Fuera.
Un mes. . . . . 8 rs.	Un trimestre. . . . . 27 rs.
Un año. . . . . 90 »	Un año. . . . . 100 »

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla. . . . .	7 16	»	4 18	»
» » á Cádiz. . . . .	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . . .	7 30	10 35	6 25	»
De Sevilla á Jerez. . . . .	7 15	»	3 16	»
» » á Cádiz. . . . .	5 40	0 »	2 35	6 35
» » á Sanlúcar. . . . .	5 15	0 20	3 »	»

Año XXXI.

Jerez de la Frontera: Jueves 15 de Enero de 1885.

Núm. 8.839.

## El Guadalete.

### UN DEBER INELUDIBLE.

#### II.

Antes de continuar las sumarias consideraciones que en nuestro artículo de ayer comenzamos sobre la oportunidad y urgencia de que se acuda á Madrid para que á toda costa se obtenga que sea mantenido el carácter de provincial, que tan legítimamente posee nuestro Instituto, debemos hacer una aclaración, y es que por un error de referencia, al recoger en la noche del lunes las noticias sobre la sesión que celebró el Excmo. Ayuntamiento, creimos no aceptada la patriótica proposición presentada por varios señores Concejales de los partidos liberal y democrático. Según despues hemos visto, fué tomada en consideración unánimemente, si bien se resolvió aplazar todo acuerdo sobre lo que en la misma se pedía, hasta que emitiesen su dictamen los Sres. La Herran, Pan y Llorente, los cuales deberán cumplir su encargo para la próxima sesión.

Sentimos haber cometido este error, que no es de gran importancia, puesto que puede decirse que en dicha sesión la propuesta solo fué aceptada en principio, resultando que con el aplazamiento acordado por mayoría se pierde una semana. Pero respetando las razones que haya habido para tal acuerdo, por más que no las comprendamos, continuaremos nuestra tarea, recordando cuán vivo, cuán profundo interés despierta la actitud que ha de tomar la Excmo. Corporación, actitud que indudablemente responderá á las declaraciones, tan reiteradas, que en su seno se han escuchado públicamente en favor del Instituto y que tan buen efecto han causado en la población.

Y sin que se entienda que queremos apartarnos de la línea de conducta que hasta ahora nos hemos impuesto, pensamos que no puede ser ocioso hacer presente á los señores que aun forman mayoría cuán especialmente comprometidos y obligados se hallan á no omitir el menor detalle que pruebe el empeño, que sin duda tienen, por ver triunfante la buena causa; la causa del Instituto provincial de Jerez. No es que nadie vaya á poner en duda sus excelentes deseos, no: lo que hay es que su posición política, la representación que tienen y la influencia decisiva que su partido goza en las esferas del gobierno, les colocan en escepcional actitud para hacer más eficaz y más ardorosa su gestión en tan vital asunto.

Posible es que á oídos de esa mayoría hayan llegado rumores, que no pueden tener fundamento, sobre si se quiere dar esta ó la otra interpretación á la Sentencia del Supremo, que tan clara y sencilla es. No entraremos á discutir esos rumores. Los leales defensores del Instituto, como sin duda lo son los señores de la mayoría, tienen la convicción de que dentro de la Sentencia cabe perfectamente que el pueblo de Jerez siga contando con su Instituto provincial; y porque así es la verdad, por eso hay tanto fundamento para creer que el Sr. Pi-

dal, conoecedor no solo de la inmaculada justicia con que el pueblo de Jerez posee tan antiguo y reputado Establecimiento, sino del espíritu que aquí á todos anima, encontrará fácil manera de dar cumplimiento al fallo del Supremo, respetando todos los derechos y hermanando todos los intereses.

A esta obra de equidad, de reparación honrada y digna, nadie creemos que se oponga; ni aun los que pudieran suponerse desvanecidos por un triunfo que no pensamos estorbe el de la razón y la justicia. Cuando se hacen vibrar ciertas fibras en la vida de los pueblos, honrado es creer que nadie quiera sustraerse á la corriente de patriotismo que todo lo allana y ennoblece.

Por otra parte, ¿cabe soñar que ninguno aquí olvide la razón de las razones, la que, para concluir, vamos á esbozar vagamente, la que deseamos no haya que discutir en ningún día con desnuda crudeza? Jerez, conservando, como es justo, su Instituto provincial, obtiene lo que de derecho le corresponde; sigue disfrutando un gran bien, el mayor, porque significa la enseñanza y la ilustración de sus hijos; pero todavía logra más, porque mantiene el puesto que le pertenece y en donde tiene cifrada su honra y su orgullo; y esta altísima presea, de valor incomparable, como que en ella va su honor, es forzoso que sea á toda costa mantenida, so pena de que se dijese que los jerezanos eran un pueblo de hombres degradados, dispuestos á dejarse arrebatar lo que constituye su mejor timbre, y á convertirse en desdichados siervos de arteras y mofadoras maquinaciones.

Son tan interesantes como conmovedoras las siguientes cartas que publica *El Imparcial*. Nada para despertar y encender el santo celo de la caridad, como la lectura de esas cartas y de cuantos pormenores nos comunican los periódicos sobre ese espantoso drama que se representa en las provincias de Granada y Málaga y cuya terminación desgraciadamente no se vé próxima, según sigue manifestándonos el telégrafo con aterradora concisión.

Hé aquí las cartas:

#### TEMBLORES DE TIERRA.

##### REPARTO DE SOCORROS.

Padul 9 de Enero de 1885.

Sr. Director de *El Imparcial*.

Mi querido amigo: Por el telégrafo he comunicado á Vd. nuestra llegada á Granada y como inmediatamente nos pusimos en viaje hacia este pueblo, principal refugio de los vecinos de Albuñuelas, que aterrados por la horrenda catástrofe, se dispersaron, y han tenido aquí acogida tan cariñosa y hospitalaria, que en los anales de la caridad merece escribirse con letras de oro el nombre de Padul.

Me falta el tiempo para expresar aquí la impresión que nos ha producido aquel cuadro de desgracias. Solo consignaré, para que llegue cuanto antes á noticia de las almas caritativas á quienes se debe la suscripción, que inmediatamente procedimos al reparto de los socorros más necesarios entre aquellos infelices. Remito á Vd. el acta autorizada por las firmas del cura párroco, los Sres. Almagro y Sanmartín, el juez municipal, el alcalde, el médico, el secretario del ayuntamiento, algunos vecinos y las nuestras, en que constan los pormenores de este reparto.

Además de las sumas repartidas se ha dado á cada uno de los heridos una manita que, con la crudeza del tiempo, necesitaban como primer refugio contra la desnudez en que se encuentran.

El pánico en todos estos pueblos de las cercanías es extraordinario, porque las oscilaciones no cesan, bien que vayan siendo menores en número y en intensidad.

Esta mañana he visto á dos niños que pocos momentos despues de la catástrofe sacaron de entre los escombros y ruinas á dos pastores que, sorprendidos por el hundimiento en una cueva, quedaron muertos con infinitas heridas.

Escuchando las palabras del más pequeño de los dos niños, que cuenta unos diez años de edad, se comprende el pavor que experimentarían los que, sobrecogidos por el hundimiento, se encontraron sin medios de defensa contra el cataclismo.

Este niño nos decía, refiriendo la escena de que fué testigo y actor:

—Estábamos en un pajar, donde nos habíamos metido á pasar la noche, cuando sentimos de repente que el piso temblaba, que las paredes se movían y que los palos del techo crugían... Pocos instantes despues, oímos gritos, y dirigiéndonos hácia el sitio de donde partían, que sonaba bajo tierra, gritamos nosotros tambien; pero la voz que antes habia pedido socorro no nos contestó ya.

»Permanecimos algunos momentos en indecisión y sin saber qué hacer; el temblor del piso continuaba, el crugido de las vigas no se interrumpía, y confundido con estos rumores oímos otra vez una voz que decía: «María Santísima!» Guiándonos por el eco de esta voz, comprendimos donde estaba el que la habia exhalado, y trabajando en apartar los escombros, despues de algunas horas de trabajo, haciéndonos pedazos las manos contra las piedras, vinimos á encontrar dos hombres muertos.»

Los pobrecitos niños que han quedado huérfanos en Albuñuelas han sido recogidos y amparados por los vecinos de Padul D. Diego Villanueva Martín, don Francisco Villanueva y D. Francisco Villanueva y Villena, verdaderos héroes de caridad, venerados en este pueblo por sus actos de desprendimiento y amor á los desgraciados.

Mi rápido paso por Granada y la hora en que le he efectuado me impiden referir impresiones no bien definidas. Sin embargo, lo más saliente de estas impresiones es la sorpresa que causa ver en aquella población y aquí á toda la gente viviendo en chozas construidas al lado del caserío y cerca de los cortijos; lo cual dá á la comarca el aspecto de un país en guerra, y no parece sino que vamos recorriendo campamentos.

No es fácil que en la rapidez con que escribo resuma los muchos rasgos de caridad y valor que me han referido.

El médico de Albuñuelas se ha portado con incansable solicitud, pasando dos noches seguidas entre las ruinas del pueblo, sacando heridos de entre los escombros y practicándoles las primeras curas.

El Sr. Almagro nos ha proporcionado cuantos medios tenía á su alcance para practicar la misión que aquí traemos; ha puesto á nuestra disposición su coche, nos ha acompañado.

El Sr. San Martín, hermano político del Sr. Almagro, nos ha prestado su concurso con una actividad incansable; públicamente, y en nombre de los desgraciados, doy gracias á ambos señores.

EDUARDO GASSET.

Albuñuelas 10 de Enero de 1885.

Momentos antes de regresar á Granada, escribo á vuelo pluma estas notas, para que Vd. tenga la bondad de ordenarlas.

Acaba de efectuarse el reparto de los socorros reunidos por la caridad pública en las oficinas de *El Imparcial*. Antes de

proceder á ella se celebró una misa en la arruinada iglesia. Todas las personas que aquí han quedado despues de la dispersión general que produjo la catástrofe, estaban en la Plaza Mayor. Puede decirse que esta misa se ha celebrado al aire libre. Lo único que ha quedado en pié del templo es uno de los muros, que por mil grietas y hendiduras nos amenazaba con el definitivo derrumbamiento.

El acto del reparto de las limosnas de que éramos portadores ha sido conmovedor, porque la miseria del cuadro que á nuestra vista se ofrecía y el agradecimiento que rostros, actitudes y palabras revelaban formaban un conjunto capaz de impresionar el ánimo menos predispuesto á las emociones.

El Sr. Almagro, que nos ha acompañado en esta peregrinación de la caridad, pronunció frases breves y sentidísimas, de que solo he de recoger—dejando en silencio, aunque no en olvido para nosotros que hemos de agradecerlos, delicados encomios á *El Imparcial*—un entusiasta elogio de la caridad de Madrid y de la oportunidad con que habian llegado á Albuñuelas los fondos por la caridad recolectados.

Aunque ya se ha descrito con minuciosa puntualidad lo que aquí ocurrió el día de la catástrofe, es ésta tan grande, que á nadie maravillará que cada persona que llega de nuevo al lugar del suceso encuentre nuevas cosas que referir y nuevos datos que apuntar.

He visto una casa donde han perecido 23 personas. Está contigua al huerto donde se ha dado sepultura al cura, al maestro y á un hermano de ambos, que habia ido á pasar con su familia las Pascuas. Los tres murieron abrazados y confundidos en horrible monton; debió ser el primero en fallecer el cura, según ha podido colegirse de una gran herida que tenia en la cabeza; los otros dos vivieron algunas horas más, teniendo entre sus brazos el cadáver de su hermano el sacerdote.

Al otro día de ocurrida llegaron á Albuñuelas los valientes vecinos de Padul. El alcalde primero y segundo y otros concejales de este último pueblo salieron á la plaza de Padul y exhortaron á los vecinos á que acudiesen en socorro de los desventurados de Albuñuelas. A las órdenes del alcalde de Padul, 400 hombres con 300 caballerías llegaron á tiempo de recoger á los heridos y salvar á todos los supervivientes de los horrores del hambre.

Cuando este heroico pueblo trabajaba sin descanso en remover los escombros, ocurrió un hecho que no faltará quien atribuya á milagro. Despues de dos días de la catástrofe, encontraron entre unas vigas y piedras una niña y un niño completamente ilesos y sanos.

Entre este pueblo de desventurados hay algunos que han perdido á toda su familia, y á éstos dedicamos preferentes socorros, creyendo interpretar así los designios de la caridad pública que acude con más solicitud adonde es el dolor más grande.

Como el frio es terrible y estas pobres gentes duermen en cabañas, vamos á comprar más mantas para distribuirlas. Pan y abrigo es lo que con preferencia reclaman estos desgraciados.

Por el correo próximo envío el acta del reparto efectuado en Albuñuelas.

EDUARDO GASSET.

#### UN CONFLICTO EN LOS ANTÍPODAS.

Casi en los antípodas de España acaba de surgir una cuestión, latente, há mucho, pero que más tarde ó más temprano habia de ventilarse, y que no carece de interés para nosotros. Podrá parecer extraño á algunos esto último, pero no por eso es menos cierto.

La política colonial de Alemania es ya hoy bastante conocida. Tiende á la crea-

ción de colonias de raza germánica en las diversas partes del mundo, aún no ocupadas por europeos, y preciso es confesar que está dirigida por geógrafos de primer orden.

En Oceanía, los estadistas alemanes buscan, desde hace tiempo, algun archipiélago en que enarbolar la bandera imperial. Se ha dicho unas veces que se habian fijado en las Filipinas, otras que en las Marianas, otras que en las Carolinas y en Joló, y no pocas que en la Nueva Guinea. Lo cierto es, que las factorías alemanas son muy numerosas en todo el mundo marítimo, que en las Marianas afectan cierto aire de dueñas del país, que nuestros derechos sobre Joló nos han sido disputados durante mucho tiempo, y los que á la posesión de las Carolinas alegamos, negados siempre.

Ahora bien: Alemania ha resuelto por fin establecerse en las islas Samoa. Al ménos así lo indica el hecho comunicado anteaer por el telégrafo, de haber obtenido del rey de dichas islas que nombrara para su consejo á tres súbditos alemanes.

Pero frente á la ambición alemana hay en Oceanía otra ambición, no menor, y más arrogantemente sustentada. Las colonias inglesas de Australia, nacidas hace apenas un siglo y en la plenitud de la vida hoy, resolvieron hace tiempo anexionarse todas las islas del Océano Pacífico, que aún no pertenecen á ninguna nación civilizada, y empezaron por la Nueva Guinea. Pretendió el gobierno inglés contener esta tendencia anexionista de las colonias, y á punto estuvo de crear un grave conflicto. Resueltos á aplicar á Oceanía la máxima de Monroe, *América para los americanos*, protestaron tambien contra la conducta del gobierno francés, que envía deportados á Nueva-Caledonia y han obligado á Mr. Gladstone á dirigirse con este motivo á Mr. Ferry. Es decir, que las jóvenes sociedades de lo que los ingleses llaman Australasia, tienen ya aspiraciones colectivas con carácter nacional; política propia y definida, y se consideran con fuerza para realizarla con, sin ó contra la misma Metrópoli.

Apenas se ha sabido en Nueva Zelanda el paso dado por el gobierno alemán cerca del de Samoa, cuando la colonia ha resuelto anexionarse solemnemente este Archipiélago, preparando al efecto dos buques. El conflicto está, pues, planteado entre la más poderosa nación de Europa y una colonia inglesa de fecha reciente, pero ya próspera y fuerte.

El Archipiélago de Samoa fué visto antes que por nadie por el marino español Mourelle en 1781.

Su gran importancia comercial desde el momento en que el canal de Panamá esté terminado, no ha pasado desapercibida ni aun en España, y en el último Congreso de Geografía colonial y mercantil el Sr. Beltran y Rózpide propuso la ocupación del grupo de las Vavaos, que forman parte del Archipiélago.

La superficie total de Samoa es de 2.787 kilómetros cuadrados, y comprende muchas islas con buenos puertos, admirable clima, vegetación exuberante y población compuesta de hombres robustísimos, cuya potente musculatura asombró á Laperouse y á sus compañeros.

Tal es el conflicto surgido en los antípodas y el país que lo ha causado.

#### LOS TERREMOTOS DE ANDALUCÍA.

Los terremotos de Andalucía, como los de Ischia y los de Krakatoa, han llamado profundamente la atención de las corporaciones científicas del extranjero, antes que hayan dado un solo paso las nuestras.

La Academia de Ciencias de París, en su sesión del 5 del corriente, se ha ocupado de ellos. Uno de sus individuos, Mr. Laur, ha presentado una nueva teoría para explicarlos, cuya teoría arranca precisamente de lo que estos días hemos dicho acerca de los terremotos no volcánicos. Vamos á exponerla brevemente,

como una curiosidad digna de la atención de nuestros lectores, sobre todo á raíz de la catástrofe que acaban de sufrir.

Segun Mr. Laur la causa más frecuente de los terremotos es el desequilibrio entre las presiones interiores de tal ó cual parte del globo y las presiones atmosféricas exteriores. Mr. Janin ha hecho, sin embargo, notar, que existen aún acerca del particular muchas dudas que será preciso aclarar.

No puede tampoco negarse que las oscilaciones de la superficie terrestre coinciden y á veces son precedidas por variaciones de la columna barométrica y por fenómenos meteorológicos.

Otro académico, Mr. Hebert, ha recibido de Mr. Nogués, súbdito francés residente en Sevilla, una carta comunicándole detalles acerca del fenómeno. Segun dicha carta, el 25 de Diciembre se sintieron en aquella ciudad tres sacudidas en el intervalo de cinco minutos. La primera duró de siete á ocho segundos; la segunda fué más breve, y la tercera duró cinco segundos. La dirección de las sacudidas era de Este á Oeste. Dias antes el barómetro estaba alto, pero momentos antes del temblor, la presión había disminuido notablemente.

Mr. Hebert presentó, á propósito de esta carta, algunas observaciones acerca de los terremotos de Andalucía. La causa de éstos, debe buscarse, á su parecer, en la estructura geológica de esta region. Desde Cádiz hasta el Norte de Sevilla, las rocas están completamente desequilibradas, como puede verse en los últimos trabajos de cartografía geológica, publicados. Las capas de los terrenos terciarios y secundarios están plegadas, rotas, amontonadas de mil maneras, principalmente en una línea que, partiendo de Málaga y Granada, pasa por Córdoba y Albacete y termina en Valencia. La situación de las masas minerales es tal, que no pueden permanecer en equilibrio estable.

Sería necesario proceder á estudios minuciosos sobre el terreno para establecer bien esta teoría, fijándose, sobre todo, en los antiguos, que tienden á reabrirse, ocasionando los terremotos. Hasta ahora puede asegurarse que las sacudidas han tenido por teatro dos zonas, una al Sur y otra al Norte, separadas por la línea que va de Sevilla á Valencia. La primera de estas zonas es la que más ha sufrido. Las islas Baleares están comprendidas en un intervalo entre ambas zonas, ó mejor en la prolongación de la línea que las separa, y desde el principio de la época actual ó cuaternaria, se han elevado cien metros sobre el nivel del mar. Puede asegurarse, por lo tanto, que las fuerzas plutónicas no han descansado en esta region hasta la fecha, sin que esto deba considerarse en contradicción con lo dicho antes sobre las causas de los terremotos andaluces, pues todas las especies de causas de los movimientos de la tierra pueden actuar en una misma region sin excluirse.

Sin discutir el valor científico de las doctrinas expuestas en la Academia de Ciencias de París, réstanos solo lamentar una vez más que los Observatorios españoles no posean instrumentos adecuados para estudiar los terremotos y llamar la atención hácia la primera consecuencia de esto: que en Francia se ha tratado científicamente esta cuestion antes que en España.

REVISTA DE MADRID.

Los que pronosticaban hace tres meses que el invierno actual sería crudísimo, se han salido con la suya.

El presupuesto casero en las casas pudientes ha sufrido un aumento de consideración; las estufas y chimeneas no se apagan de día ni de noche, y las pieles, esas pieles originales ó traducidas del francés que ya iban cayendo en desuso, vuelven á estar en boga.

Todo caballero que puede gastarse doscientas cincuenta pesetas en un abrigo con cuello y boca-mangas de gato curtido, se desprende con gusto de dicha suma con objeto de ir pregonando por esas calles su condicion de moscovita temporal.

Hay momentos en que creeria uno estar en San Petersburgo, si la realidad parlamentaria no se subrepusiese á toda ilusión; pero el calor de ciertas discusiones es tal que yo creo que influye en la at-

mósfera, evitando que se nos hielen en flor ciertos oradores. Y es esto tan exacto, que basta darse una vuelta por los alrededores del Congreso ó del Senado para persuadirse de ello. Larga fila de personajes soñolientos y pacienzudos, espera la ocasion de introducirse en cualquiera de ambos cuerpos legislativos. Pero ¿los lleva allí el amor á la cosa pública, á la tribuna ó á los triunfos oratorios? Nada de eso. El concurrente á la tribuna pública lo que busca es el amor de los caloríferos ó de los discursos.

—¿Qué haces ahí?—le pregunté dias atrás á un amigo que formaba cola en la puerta del Congreso.

—Desentumecerme.

—¿Desentumecerte en la vía pública con esta temperatura de dos bajo cero?

—Eso será en medio del arroyo,—me replicó,—pero no aquí junto á las paredes del Congreso. No hace cinco minutos que ha empezado á hablar el señor Candela, y mira, ya estamos todos sudando la gota gorda.

Efectivamente, se dá el caso de que las Cámaras se conviertan en hornos de pan cocer, cuando ciertos oradores se entregan á los ejercicios propios de su sexo; por desgracia este beneficio que sabría apreciarse en Rusia, entre nosotros no engendra más que holgazanes.

Son las compensaciones encontradas de que todavía no nos ha hablado ningun filósofo.

Pero el frio que no es más que una preocupación, segun el adagio, tiene mil medios distintos de incomodar á sus víctimas. En forma de reuma destruye nuestros huesos; como traidora saeta congestiona nuestros pulmones; colándose por donde menos se sospecha nos produce la torticolis... Y á fé que es sumamente agradable presentarse en público con el cuello torcido ó las manos llenas de sañaones, que es el signo distintivo de los horteras y de los incautos elegantes que usan guantes de cabritilla.

Los ricos, por lo menos, con sus chimeneas, portiers, pieles y carruajes, están al abrigo de tanta y tanta celada como tiende el frio; pero los pobres que habitan en bohordillas desmanteladas donde falta todo, desde el brasero hasta la manta de algodón, para esos no hay defensa posible contra los rigores del invierno.

Tremenda ha sido la prueba por que han pasado y están pasando las provincias de Granada y Málaga; sin embargo, más terrible que el fatal momento en que les faltó el suelo á aquellos desdichados seres, son en mi opinion las horas que siguieron á la catástrofe. Conocemos la estadística de los que han muerto aplastados bajo los escombros; pero ¿sabe alguien cuántos han perecido helados, en medio de los campos ó sobre la nieve del camino?

Y ya que de los terremotos de Andalucía me ocupo, permítanme mis lectores que dedique algunas frases al bellissimo espectáculo que dan en estos momentos todas las clases sociales. Poco es todo lo que se haga en favor de esas desgraciadas comarcas, ayer tan alegres y prósperas y hoy reducidas á la miseria más espantosa; sin embargo la caridad puede enjugar muchas lágrimas y reparar no pocas injusticias de la suerte.

El movimiento es tan general que en él toman parte ricos y pobres, potentados y mendigos, altos y bajos; es esta una de esas cuestiones en que no discrepa nadie, en que todas las voluntades se muestran conformes y en que laten los corazones á compás.

La gran señora proyecta bailes y espectáculos ó lleva á cabo alguna de esas rifas que en pocos instantes produce grandes sumas; la señora de la clase media reúne sus ahorros cuidadosamente guardados y los envía á las suscripciones de los periódicos; por último, la mujer del pueblo entrega su ganancia del día ó se priva del sustento para contribuir á remediar la inmensa desgracia que en confusa relacion llega hasta ella.

De los hombres no hay que decir; todos ó casi todos quisieran ser millonarios para ser pródigos en beneficios hasta la saciedad.

A un filósofo que come cuando repican récio, oi ayer la siguiente frase, tratando de esto mismo:

—Ciertas calamidades son un mal relativo, toda vez que ponen de manifiesto que el hombre es solo perezoso y egoísta... á medias.

JUSTO LEAL.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.  
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Depósito de carbones.

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y los precios que á continuación se expresan:

De acebuche por cargas á 6'25 rs. @  
De chaparro id. á 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle Naranjan núm. 2 y se servirán á domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

Hemos recibido una atenta comunicacion del Sr. Presidente del «Círculo Industrial Agrícola» invitándonos á cooperar por medio de nuestro periódico al caritativo proyecto que ha formado para obtener recursos con que socorrer á las numerosas victimas que hoy existen desvalidas, sin pan ni hogar, en las provincias de Granada y Málaga.

Como ya hemos probado, de la manera más expresiva que nos ha sido posible, la simpatía y la estimacion que nos merece ese proyecto, dicho se está que en cuanto puedan las columnas de nuestra publicacion contribuir al mejor éxito del festival que el Círculo prepara, así estarán dispuestas á satisfacer los escelentes deseos de esa Sociedad.

En su estilo humorístico escribieron ayer *La Provincia Gaditana* la siguiente escena, que parece copia de otra de carácter oficial, en la que vemos funcionando en la ordenacion de pagos á nuestro distinguido convecino el señor conde de Montegil. Si *la Provincia* ha querido deslizar suavemente alguna censura al señor conde, sería injustísimo el colega, porque si el Sr. Ordenador atiende á las necesidades de Jerez, obra equitativa y justa, puesto que Jerez soporta una carga excesiva para sostener las atenciones de la capital.

¿Cuánto celebrariamos que el señor conde no olvidase tomar la iniciativa en proponer la convenientísima subvencion para el ferrocarril de Jerez á Algeciras! Dicho esto, recordamos de la *Provincia* lo que sigue:

«Campanillazo.

—Presidente.—Que se entreguen nueve mil pesetas á los establecimientos de beneficencia de Jerez.

Empleado.—Debo advertir á V. S. que Jerez no ha pagado el contingente provincial del mes anterior...

Presidente.—No le hace: si se liquida lo entregado ya, resultará que ha pagado más de lo que debía pagar. Con que á entregar ahora mismo, las nueve mil pesetas en oro y billetes.

Empleado.—Será V. S. obedecido. Pasan 15 minutos.

Campanillazo.

Presidente.—En buena moneda y ahora mismo librese tantos miles de pesetas para la carretera de Jerez.

Empleado.—En el acto

Y en el tren de las 6 y 35 de la tarde, caminaban, ese puñado de oro, tan cuidadosamente guardado, para las distribuciones mensuales.

Y no se crea que censuramos al señor Conde por ese acto.

Nada de eso. Jerez es uno de los pueblos sacrificados en el nuevo repartimiento y Jerez debe ser atendido en primer término.

Y sobre todo si el Conde es jerezano, al empuñar las llaves ¿qué debía hacer?

Pues, si señor, lo que ha hecho está perfectamente hecho.

Y viva Jerez y el Conde.  
Y el que no esté conforme, que rabie.»

Hoy, á las dos de la tarde, celebra sesión el Comité de la Comision sociológica.

Con el mayor sentimiento reproducimos el suelto siguiente del *Diario de Cádiz* en que participa el gravísimo estado en que se encontraba antes de anoche el digno director del Comercio, señor García de Arboleya.

Dice así:

«ENFERMO.—A la una de la madrugada de ayer administraron el Viático al respetable Sr. D. Fernando García de Arboleya, presidente de la Diputacion provincial y director de nuestro colega *El Comercio*.

En todos los círculos de esta capital se oyen expresiones de sincero dolor por el estado de gravedad en que se encuentra.

Su casa se vé concurrida por infinidad de personas, y numerosísimas firmas llenan los pliegos colocados al efecto en el pátio de dicha casa.

El Sr. Obispo ha impetrado de Su Santidad Leon XIII la bendicion para el ilustre eufemio.

Anoche á última hora las noticias respecto á la salud del Sr. García de Arboleya continuaban siendo desconsoladoras.

Dios, que todo lo puede, conserve los dias de esa persona dignísima.»

Nos asociamos por completo á los deseos de nuestro estimado colega.

Higiene.—Se ha formado un nuevo reglamento para la seccion de higiene de esta provincia.

Acuerdos.—Los adoptados el martes por la Comision provincial, fueron los siguientes:

Anunciar nuevamente la subasta del suministro de pan á los establecimientos de beneficencia, al tipo de 43 céntimos el kilo de dicho artículo.

Admitir la dimision que del cargo de escribiente tiene presentada D. Francisco Robledo, nombrando para sustituirle á D. Nicolás Rodríguez Triviño.

Publicar la convocatoria para proveer la plaza de contador de fondos provinciales, con arreglo á lo dispuesto por el gobierno de S. M.

Autorizar la cesion que D. Salustiano Juárez hace á don Manuel Martínez del contrato para la reparacion de la carretera de La Línea á los primeros centinelas ingleses.

La Comision examinó las cuentas parciales de la Casa Matriz de Expositos, correspondientes al ejercicio de 1880 á 81.

En la tarde de anteayer se promovió cuestion entre dos sujetos en la calle de Letrados, resultando herido uno de ellos, que fué conducido al Hospital de Santa Isabel.

Tenemos noticias de que hay gran animacion para el concierto que el viernes por la noche dá en el Casino Jerezano la orquesta «El Figaro Jerezano.» Las comisiones que ayer han salido para repartir invitaciones han encontrado, como era de esperar, la mejor acogida, y todo hace presumir que este festival, al que se propone concurrir gran número de señoras, ha de dejar grato recuerdo en nuestro pueblo y ha de ser altamente productivo para el benéfico propósito á que se dedica.

El ser los individuos que componen la orquesta, todos aficionados de nuestra localidad, y el buen desempeño de las obras, segun afirmacion de los que han tenido el gusto de oírlos, son alicientes que prestan gran atractivo á un espectáculo no frecuente en nuestro pueblo.

Hé aquí el programa de las obras musicales que ejecutarán:

- PRIMERA PARTE.
- 1.ª—Pasa-calle La Giralda. JUARRANZ.
  - 2.ª—Marcha turca. MOZART.
  - 3.ª—Hamburgo, mazurka. GRANADO.

- SEGUNDA PARTE.
- 1.ª—Viva mi tierra. JUARRANZ.
  - 2.ª—Preludio de *El Anillo de Hierro*. MARQUÉS.
  - 3.ª—Capricho, polka. MESDEU.

- TERCERA PARTE.
- 1.ª—Serenata morisca. CHAPÍ.
  - 2.ª—Moraima capricho árabe. E. DE LOS M.
  - 3.ª—Jota de *El Molinero de Subiza*. OUDRID.

A la Comision de estudiantes del Instituto de Cádiz que llegó á esta ciudad en la noche del Martes, se unió ayer otra de los alumnos del Instituto de Jerez y ambas, llevando dos banderas y la música del Regimiento de la Reina, cedida para este fin, recorrieron las calles de la poblacion recogiendo donativos para la suscripcion á favor de las victimas de los terremotos. La cuestacion ascendió á la suma de 2.103 rs. Confundidos los estudiantes de uno y otro Instituto en el solo pensamiento de la caridad, han merecido por su conducta humanitaria los plácemes de todos los que han presenciado el acto llevado á cabo en el día de ayer. Hoy continuarán la cuestacion por otros barrios de Jerez.

¡Al peso borricos!—En Cantillana se ha vendido un burro al peso. El dueño del animal cobró 40 reales por arbo. El animalito pasó veinte arrobas y alcanzó el precio de 800 reales.

El sistema es nuevo: mejor aún, desconocido.

Toros que se lidiarán en Sevilla en la corrida de beneficencia del domingo próximo:

- 1.ª De los Sres. Arriba Hermanos.
  - 2.ª De D. Antonio Mirra.
  - 3.ª De D. Dolores Monje, viuda de Muruve.
  - 4.ª De Benjumea (don Pablo y don Diego).
  - 5.ª De D. Rafael de Sarga, y
  - 6.ª De D. Teresa Nuñez de Prado.
- Matadores, el Gordo, Currito, Frascuelo, Cara-ancha, el Gallo y Hermosilla.

Allá vá un soneto, con estrambote y todo, cayos diez y siete versos no tienen desperdicio:

UN PERSONAJE MODELO.  
SONETO.

La inepta vanidad, jamás la ciencia, formó su condicion constitutiva: no tuvo del valor la iniciativa, pero sí del negocio la conciencia.

Con torva faz y rígida presencia, talante brusco y expresion esquiva la noble autoridad trocó en altiva, sin dejar de cubrir su conveniencia.

No ha de guardar ¡por Dios! el beneficio de tal abnegacion la patria historia, ni de este servidor el sacrificio.

Breve será su ilustre ejecutoria: nunca se vió cesante en el servicio, y en cobrar y ascender cifró su gloria.

Honremos la memoria, en nuestra edad, de tan feliz criatura, ya que no ha de pasar á la futura.

J. GUILLEN BUZARÁN.

Si el muy distinguido general Guillen Buzarán, que ha publicado en *La Ilustracion Nacional* el soneto trascrito, no fuese conservador y no hubiese sido secretario del ministerio de la Guerra durante la primera dominacion conservadora, creáramos, bien lo sabe Dios, que saliéndose de la armonía que reina entre la grey canovista, había apuntado á cierto personaje de los de más bulto, y hecho con su soneto un magnífico blanco.

Dicen de Cádiz:

«Hoy se han visto ante la Seccion 1.ª de la Audiencia, en vista reservada y con asistencia del Sr. Estrada, Teniente fiscal, dos de las causas formadas últimamente á la *Provincia Gaditana*; la del artículo *Nuestra Protesta*, á la cual se acumularon las formadas despues sobre otros dos artículos, que trataban igualmente de la cuestion escolar universitaria; y la iniciada por denuncia suscrita por D. Joaquin Robledo, sobre el primer artículo *Justicia*, inserto en la *Provincia* el 21 de Noviembre, en que el denunciador juzgaba haberse injuriado y calumniado al Excelentísimo Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Francisco Silvela, con ocasion del procedimiento que en Algeciras se sigue á su hijo D. Francisco Robledo, por hurto de 17.350 duros en centenes de oro, cometido en la casa del padre, acusador privado en dicho procedimiento.

El sábado, pues, á más tarde, estarán dictados los autos correspondientes, sea mandando abrir juicio oral en dichas dos causas, sea sobreesyéndose en ellas ó en alguna.

Hoy tambien ha pasado á la Audiencia ya concluso el sumario, la última causa formada á dicho colega, por denuncia asimismo del propio don Joaquin Robledo, con motivo del cuarto artículo *Justicia*, en el que se desautorizaba la especie, echada á volar por la *Nueva Era*, de que el Sr. D. Hiscio Rivas Leon había intentado asesinar en su domicilio de Tarifa, á D. Joaquin Robledo, y de que éste había salido ileso del atentado, milagrosamente.

Ha sido aplazada la vista del incidente de recusacion del Juez del distrito de Santa Cruz, Sr. D. Fermín Velasco y Ortiz, ausente hoy en uso de licencia; cuyo incidente ha surgido de los múltiples procesos, formados á *La Provincia Gaditana* en virtud de las denuncias suscritas por D. Joaquin Robledo. La vista no tendrá ya lugar hasta el miércoles 21 de los corrientes y sostendrá la recusacion el mismo recusante D. Francisco Alba, por tener la cualidad de letrado y haber de abogar en causa propia: la defensa de la conducta del Juez Sr. Velasco, y la impugnacion de la recusacion estarán á cargo del Abogado fiscal, sustituto, Sr. Zurita, uno de los más jóvenes y más inteligentes letrados de este ilustre Colegio.

El Sr. Juez de San Antonio, D. Eusebio Fernandez de Velasco, ha admitido en un solo efecto las apelaciones interpuestas por los procesados D. Eduardo Chazarri y D. Joaquin Robledo contra su auto de 2 del actual, por el cual fué denegada la reforma del procesamiento, en la causa sobre reproduccion en *La Nueva Era* de cierto artículo, en que se injuriaba al hoy Juez del Puerto de Santa María, Sr. don Ricardo Lopez de Vinuesa.

Impugnará los recursos en la vista del incidente ante la Seccion 2.ª de la Audiencia, además del Sr. Fiscal, el actor particular, Sr. Alba; y defenderán á los reos, respectivamente, los letrados Sres. Rubio y Vega.

El Sr. Alcalde tiene el propósito de presentar en la sesion de hoy un exposé proponiendo se disponga la instalacion de los depósitos de materias inflamables en el barrio de Extramuros, y en lugares completamente aislados.

Esta tarde se ha reunido la Real Junta de Damas en el salon que tienen en la Casa Matriz de Expositos; asistieron las Sras. Carrera de Arámburu, Luna de Carrero, marquesa de Ureña, viuda de Alcon, Arámburu de Mora, Echezabal de Santa Cruz, Inda de Arámburu, viuda de Noriega, viuda de Diaz, Ivison de Araya, de Zulueta y otras, y acordaron del fondo que tiene la expresada Junta para atender á las primeras necesidades, ceder mil pesetas para los desgraciados de Málaga y Granada, sin perjuicio de continuar gestionando cada una para aumentar las diversas suscripciones que con el indicado fin se han iniciado.

Tambien acordaron redoblar la vigilancia para con los expositos que se criaran fuera del establecimiento...

SALUD A TODOS devuelte sin medicion... ni purgantes, ni gastos, por la delicada...

REVALENTA ARABIGA.

Trinta y seis años de un exito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar...

La alarma por un buey.—No fue pequeña la que a eso de las seis de la tarde del martes, en Madrid, se produjo...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion, en cuya puerta acometió a un niño...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion, en cuya puerta acometió a un niño...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion, en cuya puerta acometió a un niño...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion, en cuya puerta acometió a un niño...

Encaminose por último a la Puerta del Sol. Penetró en el ministerio de la Gobernacion, en cuya puerta acometió a un niño...

El primer tren descendente de Sevilla a su salida de Lebrija, pudo haber sufrido ayer un choque de más importancia...

Fue el caso que los trabajadores de la vía de aquel distrito, en ausencia y sin permiso...

Y así sucedió en efecto; al entrar la zorrilla en el desmonte de la Chirrasquera, los que la montaban...

Parece, que como primera medida del jefe de los trabajadores, estos han sido despedidos inmediatamente...

La legítima zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares...

Una suegra que se siente mal llama al médico. Este después de tomarle el pulso...

El yerno, por lo bajo, al médico: —Eso no supone en manera alguna que esté realmente enferma.

En una Dirección general. Se presenta un caballero, y viendo a un portero que dormita en un sillón, le pregunta:

—¿El señor director? —No está. —¿A qué hora está de ordinario? —De ordinario, no está.

—Niña, ¿sabes qué pecado es el de la vanidad? —Sí, mamá; debe ser el que sentía yo ayer tarde cuando el teniente de húsares que vino de tertulia me decía: 'aqué ojos tan bonitos y qué cuerpo tan precioso tiene Ud.'

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Comandante del Regimiento Caballería de Reserva, núm. 5, D. Melchor Lopez.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios. D. Manuel Espinosa Moreno, con doña María del Carmen Egea y Gaona.

Nacimientos. María Luisa Campaña y García. José Juan de Villavicencio y Gordon. José Remú Aguilar.

Defunciones. D. Juan Moya Fresa.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 14. Transcripciones de matrimonios. D. Gabriel Miralles Gabanejo con D.ª Antonia Alvarez Valero.

Nacimientos. Manuel Menendez Ramirez. María Teresa Miralles Jorge. Rafael Garcia.

Defunciones. D.ª Teresa Tinajero Hormigo. D.ª Carmen Castro Baldera. D. Francisco Ambrosiani Casanova.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 13 DE ENERO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 141. Entrada en el día de la fecha 4. Total 145.

Existencia que queda 136. CEMENTERIO.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 6.

Beneficiencia Domiciliaria. Papeletas expedidas en este día 42. Recetas servidas por la farmacia del Hosp 116. Nostrizas que se pagan de este capítulo 25. Transeuntes socorridos 0.

CÁRCEL. Presos existentes del día anterior 120. Entrados en el día de la fecha 6. Total 126. Han salido 6. Quedan 120.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas en el día 14.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Ganado vacuno 5, 998-0-0 kilos, 58 cuartos. Lanar 3, 72-9-0, 50. Machos cabrios 2, 35-6-0, 50. De cerda 1, 135-3-0, 61.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Terminada la matricula del impuesto sobre carruajes correspondiente al ejercicio económico de 1884-85, queda de manifiesto en el negociado respectivo de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento por término de ocho días...

Al mismo tiempo, se hace saber por última vez, a quienes pueda interesar, el deber que tienen de presentar en dicho negociado, relacion de los carruajes que posean...

Jerez 14 de Enero de 1885.—Rafael Romero.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Madre de Dios. MAÑANA.—Sma. Trinidad. SANTO DE HOY.—San Pablo primer hermitaño y San Mauro ó Amaro Ab.

MAÑANA.—San Fulgencio Dr. Ob. de Ecija y San Marcelo P. y Mr.

EL SEÑOR DON RAFAEL GARCIA Y GARDOSO.

Q. S. G. G. Su viuda, hijos, nietos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos.

Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor, y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de San Miguel...

Vivia: San Miguel, núm. 13. No se reparten esquelas.

DÉCIMO ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON JOSÉ DE FUENTES Y ARIAS. Falleció el 15 de Enero de 1875. (Q. S. G. G.) Todas las misas que hoy Juéves se celebren en la iglesia de Santo Domingo serán aplicadas en sufragio de su alma.

Alcance.

—Los Sres. Lopez Dominguez, Becerra, Montero Rios y Balaguer se reunieron ayer en el Congreso para tomar algunos acuerdos acerca de la campaña parlamentaria.

Uno de los acuerdos adoptados fué que el Sr. Becerra explique la interpelacion anunciada tan luego como concluya en el Congreso la cuestion universitaria que iniciará el Sr. Silvela (D. Luis).

—El presupuesto del ministerio de Marina tendrá un aumento en el próximo año económico de 15 millones de pesetas y no de 11, como se ha dicho.

Segun nuestras noticias, de los 15 millones se dedican 11 a la reconstruccion del material flotante, dos a carenas y corridas, y los dos restantes para satisfacer créditos del ejercicio cerrado.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 13 de Enero de 1885.

Los comentarios del día versan sobre la sesion de ayer del Senado y sobre todo en la no asistencia del Sr. Pelayo Cuesta, que molestado por repentina dolencia no pudo acudir al sitio donde debía hacer tan trascendentales aclaraciones.

Esto fué sin duda alguna motivo suficiente para que la sesion de la alta Cámara perdiera parte de su interés si no hubiera sido por el discurso del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, de cuya esencia sacamos en limpio ser de rotunda oposicion con el pronunciado por su hermano...

Apenas si se oye hoy otra conversacion que de las bases del proyecto del Código civil leído por el ministro de Justicia, y en verdad que si he de ser imparcial, no he de tener otro remedio que alabar dichas bases por haberlo oido hacer así de labios de personas muy competentes en asuntos jurídicos.

Entre los catalanes la impresion que ha causado la lectura de dicho documento, no ha podido ser mejor. Así pues y en vista de la atmósfera que se ha creado el código en proyecto es muy posible que no tropiece con los obstáculos que le pudieran poner los representantes de las diferentes legislaciones especiales que se vienen respetando en diferentes comarcas.

No creo sucede lo mismo en la discusion de los presupuestos del año económico de 1885-86, a pesar de haber manifestado el Sr. de Cos-Gayon que el déficit es mucho menor que el calculado. Segun tengo entendido en lo referente a la renta de aduanas se puede considerar como segura una baja de mucha consideracion a la cual será casi imposible buscar una nivelacion por otros trámites que no sean los lícitos.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español NUEVO ESTREMADURA, de 741 toneladas, capitan Jaen, con destino a Marsella.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitan Drummond, con destino a Londres.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas, capitan Leconte, con destino al Havre.

Vapor inglés GEORGIAN, de 712 toneladas, capitan Baines, con destino a Hamburgo.

Vapor español GARCIA DE VINCESA, de 753 toneladas, con destino a Marsella.

Vapor español REINA MERCEDES, de 3035 toneladas, capitan San Pedro, con destino a Manila.

Vapor español VARGAS, de 540 toneladas, capitan Molin, con destino a Marsella. Vapor francés VILLE DU HAVRE, de 331 toneladas, capitan Lecour, con destino al Havre.

Goleta inglesa FERRY, de 120 toneladas, capitan Lecuteur, con destino a Boring Marg. Vapor español VERAGRUZ, de 2900 toneladas, capitan Galiano, con destino a Liverpool.

Vapor inglés GALICIA, de 509 toneladas, capitan Robinson, con destino a Londres y Plymouth. Vapor español San Fernando, de 605 toneladas, capitan Nuchera, con destino a Marsella.

MERCADEO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 58 a 63.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 50 a 52.—Carnero, de 50 a 52.

Trigo, de 34 a 42.—Cebada, de 21 a 23.—Garbanzos, de 60 a 130.—Alpiste, de 50 a 51.—Habas, de 34 a 36.—Arvejonas, de 34 a 50.—Maiz, de 43 a 45.

BUQUES A LA CARGA.

PARA CETTE.

El vapor francés RAPHAEL, capitan Léveque, saldrá para dicho puerto el 21 del corriente. Admite un resto de carga y con preferencia BARRILERIA.

Su consignatario en Cádiz, Carbon, n.º 1, E. Collet.

COMPANIA CATALANA.

DE VAPORES TRASATLANTICOS. Para Montevideo y Buenos-Aires.—El acreditado y de gran marcha vapor CASTILLA, su capitan D. Francisco Sabezach, saldrá de Cádiz del 26 al 28 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Para Puerto-Rico y Habana.—El acreditado y de gran marcha vapor SANTIAGO, su capitan D. Quirico Riveras, saldrá de Cádiz del 28 al 30 del corriente.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 18 al 20 Enero, el magnifico y de gran marcha vapor español trasatlántico CAROLINA, su capitan D. N. Ugalde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA.

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. JUEVES 15. 10 de la mañana, 11 de la mañana, 12 de la tarde, 1 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la tarde.

VIERNES 16.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. 10 30 de la mañana, 11 30 de la mañana, 12 30 de la tarde, 1 30 de la tarde, 2 30 de la tarde, 3 30 de la tarde.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 a las 9'45 de la noche. El Senado ha tomado en consideracion una proposicion de censura contra el conde de la Romana. Calderon Collantes ha defendido otra de no ha lugar a deliberar.

Se procede a la votacion de la primera, y las oposiciones piden que sea secreta. Los ministeriales se oponen. Gran confusion y desorden. Las minorías se retiran.

Madrid 13 a las 10'30 de la mañana. El Senado ha aprobado por 114 votos contra 6 la proposicion de no ha lugar a deliberar.

Gran avenida en el Tiber. Inundaciones en la parte baja de Roma.

Madrid 14 a las 10'55 de la mañana. Continúan los temblores de tierra y los desplomes de los edificios. Aumenta la consternacion y siguen emigrando los habitantes de los pueblos afligidos.

Grandes nevadas en el Norte.

SALON ALTO DEL CAFÉ DEL CENTRO.

CALLE LANGERÍA.

La Sociedad de amigos que ha tomado estos magníficos salones los ha decorado con el mejor gusto y dará hoy jueves 15 de nuevo y media de la noche a una de la madrugada la primera reunion de confianza, en la que se admitirá el disfraz.

TEATRO ECHEGARAY.

La zarzuela en dos actos «La gallina ciega».—La zarzuela en un acto «Los bandos de Villafrita».

Entrada principal, 3 rs.—Grada baja, 2.

Imprenta de EL GUADALETE.

a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

**Arrendamientos.**

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2.

Se arrienda el local que fué fuente del Egido, en la calle del mismo nombre, que tiene dos grandes habitaciones y un escritorio, pudiendo utilizarse para depósito ó establecimiento. Darán razon, Larga 40. 12

**Anuncios.**

**BUENA OCASION PARA CARNAVAL.**

Se vende un bonito traje de MAJO para niño de 6 á 8 años.—Tambien se vende una preciosa mesita-cos-turero.—Calle del Sol, núm. 39, piso principal, se pueden ver. p-3-1

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Con el efecto de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Paja superior de trigo de máquina,** puesta á domicilio, á 22 rs. carga; como igualmente paja de trigo y cebada trillada por yegua al mismo precio.—Se dan los avisos en la calle de San Cristóbal, núm. 18. 24

Agua y Polvos Dentífricos del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de PARIS, 8, PLACE DE LOYER, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

**CAÑETE DENTISTA.** Calle de doña Blanca, núm. 12.

**VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES.** Los Sres. Southard y Comp<sup>tes</sup>, corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres **UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.** Los artículos destinados á estas ventas deben llegar á Londres, lo más tarde, **EL DIA DIEZ DE CADA MES.**

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.**



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.** El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Uceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de **Hígado de Bacalao** con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacracion.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.<sup>as</sup>—BARCELONA.

**LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MUNERA.** Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, debilidad general, primer regenerador de la sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MUNERA.** Cura todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.** Purgante depurativo vegetal.—2 rs. caja. En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona

**CALIPTA.**

POHADA BALSÁRICA, INVULNERABLE DEL **DR. MATAS,** NUEVA-YORK. PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.

3 pesetas caja (para 30 veces.) En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

**SE VENDEN** doscientas botas gordas de primera.—En la calle Avila, núm. 25, darán razon. 30-8

**SE VENDEN** 30 botas bodegueras, envinadas.—En el almacén de comestibles de la plaza del Carmen informarán. 15-6

**NO MÁS SORDOS.**

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Cadix: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN: El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peltite y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN.** Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 4 1/2 REALES. Exigir en el botellín la firma A. H. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS** Librería Larga, núm. 33.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,

EN LA ANTIGUA **Lampistería y Hojalatería** DE **JOSÉ TORRES,** CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NÚM. II, JEREZ, Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1", 2", 3" y 4", de una pieza con llave y válvula.—Canales de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos. Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones. Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

**BOMBAS, ROTADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.**

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE **HOJALATERÍA Y LAMPISTERÍA** DE **JOSÉ PIÑERO,** ALGARVE, NÚM. 10 (frente á la calle de los Remedios.) En este establecimiento encontrará el público un surtido de toda clase de obra hecha de hoja de lata de primera, telas metálicas, alambros, chapas de plomo, de zinc y tubos de todas clases. Se hacen toda clase de útiles y herramientas para bodegas, con materiales superiores y precios económicos. Tambien se hacen trabajos especiales que se encarguen de hojalatería y lampistería, é instalaciones de gas y de agua con prontitud y economía. Se ponen cristales á domicilio y se componen aparatos de todas clases en precios arreglados y con la exactitud que de antiguo tiene acreditado.

**CALLE ALGARVE, NÚMERO 10,** FRENTE Á LA DE REMEDIOS.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.—Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriásis, Herpes, Liquef, Empígo, Gota, Reumatismo.—Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

de **YODURO DE POTASIO** Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Uceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**CARNE Y QUINA** El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico. **VINO AROUD con QUINA** Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE **CARNE Y QUINA!** con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.** Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm<sup>o</sup>, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS. EXIJASE el nombre y la marca **AROUND**

**ALMACEN DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR** 3, SANTA MARIA, 3, ANTIGUA Y ACREDITADA DE D. ANTONIO LOPEZ HOY DE SU HIJO **D. ELADIO LOPEZ.**

**GUIA DE PRECIOS.**

Azúcar cortadillo,	á 60	reales	arroba.
Id. florete,	á 50 y 52	»	»
Id. corriente,	á 46, 48 y 50	»	»
Id. terciada,	á 40, 42, 44 y 46	»	»
Id. baja,	á 36 y 38	»	»

**POR CAJAS, BAYCÑES Ó SAGOS SE HACE REBAJA DE CONSIDERACION.**

Café tostado superior,	á 150 y Mayagüez 170	reales	arroba
Id. crudo id.	á 96 y Mayagüez 136	»	»
Id. tostado id.	á 6 y Mayagüez 8	»	libra.
Id. crudo id.	á 4 y Mayagüez 5	»	»
Bacalao noruego superior,	á 46, 48 y 50	»	arroba
Aceite de Moron,	á 48, 50 y 52	»	»
Arroz valenciano,	á 22, 23, 24 y 26	»	»
Habichuelas id.	á 25 y 27	»	»
Cebada de Osuna,	á 24 y 25	»	fanega.
Habas,	á 40	»	»
Alpiste,	á 52 y 00	»	»
Arvejonas,	á 00 y 42	»	»
Maiz,	á 48 y 00	»	»
Trigo,	á 24, 36 y 42	»	»
Garbanzos,	á 3 1/2, 4, 5 y 6	»	el medio.
Harina del País, por sacos	á 13, 14, 14 1/2 y 15	»	arroba.
Id. de Castilla, id.	á 15, 15 1/2 y 16	»	»

**AGBITUNAS SEVILLANAS.** Gordal zajada, á 4 y 5 rs. medio. Hay otros varios efectos, á precios reducidos. Eladio Lopez.

Estas **PILDORAS** se emplean contra las Afecciones escrófulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. **DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES**

**COSMYDOR.** incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud. Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador. (Se recomienda su uso Diariamente) SE VENDE EN TODAS PARTES Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS. Por mayor, Alcaraz y Garcia, Madrid.—Casanovas y C.<sup>as</sup> en Barcelona.

**INJECTION BROU** Higiénica, Infalible y Préservativa. La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

**GOTA y REUMATISMOS** CURACION cierta por el **LICOR y PILDORAS DEL D<sup>r</sup> Laville** Estos Medicamentos son los únicos Antígotos análogos y aprobados por el Dr OSSIAN HENRY jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y aliviar la curacion completa. Para evitar toda falsificacion, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de Laville. Venir por mayor: COMAR, Farm<sup>o</sup>, 25, calle Saint-Clément, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS de la Facultad de Paris.